



**Comunidad de Madrid**

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
19:20 HORAS	
12 MAR. 2015	
1532	

EXCMO. SR.

Debido a que el volumen de los documentos solicitados en la iniciativa que a continuación se relaciona impiden el envío normal de los mismos, SE SOLICITA A LA MESA DE LA ASAMBLEA que autorice la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid:

- PI 4003/14 R 10700 a PI 4006/14 R 10703

Madrid, 11 de marzo de 2015  
EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA E INTERIOR

Francisco Javier Hernández Martínez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA  
Ref: 03/086319.9/15 Fecha: 12/03/2015 09:41

Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.  
Reg. C. Presid. Just. y PG (CA)  
Destino: PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID